



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CARRERA DE PSICOLOGÍA  
COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA



Sesión Ordinaria No. FESZ/CAC/PSIC/03/2016

Acta 29 de marzo 2016

**Asistencia:** Dra. Bertha Ramos del Río, Lic. Eduardo Arturo Contreras Ramírez, Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez, Dra. Ana María Baltazar Ramos, Mtro. Pedro Vargas Avalos y Mtra. Alejandra Luna García.

**Representantes Profesores:** Mtra. Hilda Soledad Torres Castro, Mtra. Julieta Becerra Castellanos, Lic. Armando Rivera Martínez, Dra. Sara Guadalupe Unda Rojas, Dra. Blanca Inés Vargas Núñez, Lic. Eduardo Cortés Martínez, Dr. Raúl Rocha Romero y Mtro. Sergio Rodríguez Arrieta.

**Representantes Estudiantes:** Fernando Solares Vázquez, Rubi Ivette Rocha Torres, Edgar Alejandro Chávez Ortega, Karla Martínez Salas, Angélica Lujan Martínez.

**Desarrollo de la Sesión**

La sesión inicio a las 12:20 horas en segunda convocatoria, con la siguiente Orden del Día.

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Informe de comisiones
- 4.- Asuntos Generales.
  - a) Resultado de la revisión de los informes 2015 y plan 2016 de profesores de Tiempo Completo
  - b) Solicitud de Aval Institucional del Instrumento de Egresados.



1.- **Verificación del quórum.** Se verificó la asistencia e inició la sesión en segunda convocatoria.

2.- **Aprobación del orden del día.** Se aprobó la orden del día.

3.- **Informe de comisiones.**

**Bibliotecas.** El representante de la Comisión de Bibliotecas en FES Zaragoza de la Carrera de Psicología Mtro. Pedro Vargas Ávalos, comenta el procedimiento para realizar una solicitud de compra de material bibliográfico la cual se ha basado en lo requerido para revisar contenidos del plan de estudios de la Carrera de Psicología. Por acuerdo del H. Consejo Técnico de FES Zaragoza (Acuerdo No. 15/09-50/3.4), los Comités Académicos de Carrera en sesión plenaria y con la participación de los Consejeros Técnicos, se propondrán los libros requeridos acorde a las necesidades de cada licenciatura para hacer la solicitud de los mismos.

**Estudiantes.** Se informó que se llevará a cabo la Feria de Servicio Social y el Foro de Titulación los días 12 y 13 de mayo del presente.

**Titulación.** Informó sobre los resultados del EPO XXXIII en el cual aprobaron 44 de 54 egresados que presentaron el examen, cifra que representa el 81.4%.

Acuerdo: Revisar el Plan de Desarrollo Institucional, Reglamento Interno del Comité Académico de la Carrera de Psicología y el Reglamento de los Colegios Académicos de Carrera de la FES Zaragoza con el objetivo de aclarar las atribuciones de cada órgano colegiado de la Carrera.

4.- **Asuntos Generales.**

a) Resultado de la revisión de los informes 2015 y plan 2016 de profesores de Tiempo Completo.

Hasta el momento el H. Consejo Técnico no ha enviado el resultado de la revisión de los Informes de Actividades 2015 y Planes de Trabajo 2016.

La Dra. Sara Unda Rojas propone enviar un comunicado al H. Consejo Técnico en el que se señale que existe la necesidad de que el CAC elabore sus propios criterios para revisar los Informes de Actividades. Se señaló que el CAC tiene la autonomía de revisar los Informes y Planes para hacer las recomendaciones pertinentes al H. Consejo Técnico considerando los lineamientos para la presentación y aprobación de Planes e Informes Anuales de Trabajo de Profesores de Carrera y Técnicos Académicos de Tiempo Completo, mismos que fueron la guía para realizar el análisis y solicitar documentos probatorios a quienes lo requerían para avalar lo establecido en sus funciones de tiempo completo.



*[Handwritten signature]*

El Lic. Armando Rivera Martínez solicita una reunión extraordinaria para iniciar la discusión de la evaluación con los Consejeros Técnicos y la participación de los representantes alumnos.

La solicitud se pone a consideración del pleno del CAC y se decide votar.

**Acuerdo.** No se aprueba una reunión extraordinaria. Se aclara que los representantes de los estudiantes serán convocados en lo sucesivo para la revisión de los Informes y Planes.

b) Solicitud de Aval Institucional del Instrumento de Egresados.

**Acuerdo.** El CAC se da por enterado de la elaboración del Instrumento para ser aplicado a los Egresados coordinado por el Mtro. Edgar Pérez Ortega y se girará oficio/constancia de entregado al comité. Se le sugerirá que publique la validación del instrumento para que pueda ser utilizado y citado como corresponda.

La sesión se da por concluida a las 15:20 horas.

29 Marzo de 2016

